Junta de Andalucía

Consejería de Fomento,
Articulación del Territorio y Vivienda
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía

DILIGENCIA DE LA JEFA DE LA SECCIÓN TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL EN JAÉN DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA.

Para hacer constar:

Que el expediente de licitación del contrato de servicios de adecuaciones extraordinarias de viviendas pertenecientes al parque público gestionado por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en la provincia de Jaén, cuyo número de expediente de contratación G3 es el 2024_000670 y número GEC CONTR 2024_0000422097, las referencias que en el Pliego de Prescripciones Técnicas se hacen al “Anexo XII. Modelo de proposición económica”, deben decir “Anexo V. Modelo de proposición económica”, y concretamente las páginas 5 y 8.

Y para que así conste y surtan los efectos correspondientes.

En Jaén, a la fecha de la firma electrónica.

LA JEFA DE LA SECCIÓN TÉCNICA
Ana Belén Martínez Parra

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ANA BELEN MARTINEZ PARRA	03/05/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm3ZQZBGY5CJQBM8Q74J3XKYWWK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	